

tablemente, y que está autorizado por la Comisión de propietarios y tratantes en dicho artículo, que preside, para proponer los medios de conseguir el objeto, entre los cuales indicó el deber si podía recabarse de la autoridad correspondiente la dev'ida autorización para poder reconocer el fimiento en las estaciones del Ferro-carril, antes de su embarque, ó si fuera posible evitar la mezcla que se hace con aceite, y despues de manifestar el Sr. Alcalde que por su parte está dispuesto á hacer cuanto se sea dado en tan importante asunto, se acordó á propuesta del Sr. Salazar que la referida Junta de Sanidad con el Sr. Alcalde, oyendo previamente al Sr. Cayuela, adopten cuantas determinaciones juzgen necesarias, proponiendo al acuerdo del Ayuntamiento, las que en su concepto deban tomarse por el mismo.

Se estudió la forma mas conveniente para el paseo de carruajes al rededor del de la Glorietta

El Ayuntamiento resolvió á propuesta del Sr. Díez y Laur, que la Comisión de P. Urbana, estudie y determine la forma y manera mas conveniente para el paseo de carruajes de lujo al rededor del de la Glorietta, con objeto de evitar el peligro á que estan expuestas las personas que desde el Puente y otros puntos se dirigen á dicho paseo.

Se representó á quien corresponda, pidiendo

Con noticia el Ayuntamiento de que el Gob. de S. M. tiene el propósito de que se reforme la Ley de comercio